

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 ca. Prov. 10, Extrauj. y Ota. 24.  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
En la Administr. calle del Rubio, núm. 23, y  
en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid, envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos del correo  
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,  
que no servirá suscripcion que no haya sido  
previamente pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,314 DE LA MAÑANA.

MADRID.—VIERNES 17 DE ENERO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer confirma de una manera oficial el abandono de Veracruz por las tropas mejicanas; la ocupacion de esta ciudad y castillo de San Juan de Ulua por nuestras tropas, y la llegada del general Prim á la Habana. He aquí como anuncia estos hechos al ministerio de Estado el ministro plenipotenciario de su majestad en Londres, en telegrama de anteayer:

«Los periódicos de hoy publican noticias de la Habana recibidas por la via de Nueva-York. El vapor Francisco de Asis llegó á la Habana el 28 de diciembre, y por él se sabia que abandonado Veracruz por las tropas mejicanas, el general Gasset habia ocupado la ciudad y el castillo de San Juan de Ulua.—El Diario de la Marina dice que nuestras tropas fueron recibidas por la municipalidad y los habitantes: el general Gasset habia dado una proclama declarando que no iba á conquistar, sino á obtener el cumplimiento de los tratados. El general Prim llegó á la Habana el 23, y fué recibido con el mayor entusiasmo.»

Ayer publica la Gaceta las leyes aprobadas por las cámaras y sancionadas por S. M., concediendo pensiones á las viudas y huérfanos de profesores de medicina y cirugía que han sucumbido ejerciendo, durante el cólera morbo, sus honorarios cargos.

Por diferentes reales órdenes del ministerio de Marina, se ha resuelto que la fragata Cortés se dirija á Cádiz á practicar las obras que necesite; que se haga estensiva en Asia la real orden de 13 de abril de 1859, sobre carena de buques mercantes en el extranjero; y que las concesiones de licencias temporales á los practicantes de la armada, corresponde acordarlas á los capitanes generales de los departamentos ó comandantes generales de escuadra.

La Caja general de Depósitos, que en fin de la segunda semana de diciembre tenia existentes en metálico y cuentas corrientes 900.892.591'11, y en efectos 1.407.953.957'12, recibió durante la tercera semana por el primer concepto 33.894.702'27, y por el segundo reales 27.557.854'77. Devolvió en la misma: en metálico 64.425.509'87, y en efectos 23.117.240. Quedaban existentes al finalizar la tercera semana: en metálico 890.561.833'51 y 1.412.194.551'89 en papel.

Las sociedades Union dramática y Eliseo madrileño, inaugurarán el sábado próximo 18, de nueve á dos de la noche, el primero de los cinco bailes extraordinarios de máscaras que se proponen celebrar en el teatro de Lope de Vega.

En los dias 20, 21 y 22 del corriente, á las once de la mañana, tendrán lugar en la secretaria de la junta general de Estadística los ejercicios practicos de los aspirantes que han solicitado tomar par-

te en los exámenes que han de servir de base para la provision de las plazas de auxiliares de las secciones de estadística de Murcia y Barcelona que se hallan vacantes.

La Discusion censura implicitamente el silencio que ha guardado el Sr. Sagasta respecto de lo que piensa el partido progresista acerca de la libertad de imprenta. La Discusion pregunta si acepta el depósito, el editor responsable y la penalidad especial. Añade que no espera que la solucion que el diputado progresista tiene para la cuestion de imprenta sea la solucion democrática, y concluye diciendo: «De todos modos, en el discurso del Sr. Sagasta hay un gran vacío, porque cuando se ventila una cuestion tan alta y la ocasion es tan oportuna, no basta la crítica; hace falta tambien la afirmacion.»

Se ha hecho demasiado público el rumor de que la quiebra de la casa O'Shea reconoce como una de las causas determinantes la prodigalidad desplegada por el Sr. Ibarrola en beneficio del Padre Santo. Pero nosotros podemos asegurar que el representante de Su Santidad en esta corte no ha recibido del Sr. Ibarrola en tiempo alguno ni un solo maravedí, y que entre los donativos anónimos que se han hecho al Pontífice en nuestra patria no hay ninguno de consideracion, tanto que sumados todos forman una suma poco menos que insignificante.

El Diario Español dice que no es posible dudar ya de que las oposiciones estan resueltas á facilitar la discusion de las leyes pendientes en el Congreso.

Segun ya hemos anunciado por despacho telegráfico, el señor obispo de Gerona se encuentra en peligro de muerte.

El pueblo de Gerona acudia á las puertas del palacio episcopal para enterarse con solícito interés del estado del enfermo. Este ha recibido ya los últimos Sacramentos.

En la proclama que el general Gasset ha dirigido á los habitantes de Veracruz al desembarcar en aquella plaza, se lee lo siguiente: «Los españoles no vienen á conquistar, sino á exigir el cumplimiento de los tratados, á defender á los españoles de nuevos ultrajes. Los ciudadanos pacíficos serán protegidos. Los que promuevan desórdenes serán castigados por una comision militar. El ejército, despues de cumplir su mision, tendrá la mayor satisfaccion al regresar á España, sabiendo que ha conquistado el afecto de los mejicanos.»

Anteayer se vió en la sala tercera de esta audiencia territorial el artículo intentado en tres de las causas criminales que tiene pendientes El Contemporáneo. Defendió el artículo el Sr. Fernandez de la Hoz.

El dia 11 fué un gran dia en Paris para los aficionados á cuadros, con motivo de la venta de la coleccion perteneciente al príncipe T... Decamps ocupó el primer

lugar entre los autores: su Calle de Smirna se vendió en 11.000 francos; Los bohémios en 4.000 y la Parada de perros en 1.140. Por el Cuerpo de guardia albanés, de Gerome, se dieron 6.740; por la Vaca suiza, de Bracassar, 6.400; por las Vacas pastando, de Rosa Bonheur, 4.450; por el Arcabucero, de Meissonnier, 6.100; la Granja italiana, de Leopoldo Robert, 2.400; la Mujer del pescador, de Scheffer, 3.700; por un cuadro de Merle que representa una niñera, 1.295, y por La rina, de Isabey, 1.625. Los cuarenta cuadros vendidos valieron 69.450 francos.

La funcion dramática que en la noche del domingo tuvo lugar en Reus con el título de El campanero de San Pablo, se vió bastante favorecida, no obstante de estar fuera de abono.

En Jerez se trata de celebrar una exposicion de bellas artes en los nueve primeros dias de octubre próximo, admitiéndose en ella todas las obras que se presenten de artistas españoles. Los premios consistirán en medallas de plata y bronce. Como parte de la exposicion se abrirá tambien un certamen para la pintura, escultura y arquitectura, sobre un asunto cualquiera de la historia de Jerez ó de la vida de su patrono San Dionisio. El premio para el autor de la mejor obra que sobre el particular se presente, consistirá en una medalla de oro, 4.000 reales vellon y el título de socio de mérito, quedando su obra artística de la propiedad de esta corporacion. El accessit en este programa consistirá en medalla de plata y 1.000 rs. vn. en metálico.

Han sido nombrados segundos ayudantes médicos del hospital militar de Melilla D. Valentin Sanchez Garcia; del Peñon D. Joaquin Martinez Toura; de Chafarinas D. Miguel de la Plata y Marcos; y D. Francisco Soler y Mollet del de Alhucemas.

El médico mayor jefe facultativo del hospital militar de Badajoz D. Luis Cardero de la Vega, ha sido nombrado jefe facultativo del de Ceuta.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que se suspendan las obras que para la colocacion de la doble via del muelle se estaban haciendo en el de Alicante. Por la autoridad civil de aquella provincia se ha acordado con este motivo que puestos de acuerdo los ingenieros del gobierno y de la compañía, adopten las medidas oportunas para que durante la suspension de las obras y por efecto de los materiales aglomerados en ellas, no se interrumpa el movimiento del muelle.

En una carta de Madrid que publica el Comercio de Alicante se da la noticia de que se trata de publicar en esta corte un periódico ministerial satirico. Creemos desprovi-ta de todo fundamento esta noticia.

Ha llegado á Sevilla, procedente de esta corte, el diputado Sr. Perez Gutierrez,

sub-director general de «La Peninsular», á fin de activar y proceder á la subasta de las obras que se han de efectuar para la edificacion de la nueva plaza de abastos proyectada en aquella poblacion, y cuya construccion fué concedida á la citada compañía.

La Cruz del matrimonio, estrenada en el mes de noviembre último, continúa llevando todas las noches el teatro de Variedades sin necesidad de abrir un solo dia el despacho de billetes. Es la obra dramática que ha alcanzado en España mayor número de representaciones consecutivas. Está á punto de ponerse á la venta la quinta edicion de la misma.

Parece que D. Francisco de Paula Altolaguirre, alcalde corregidor que era de Leon, ha sido trasladado con igual destino á Lerca.

De Cardona dicen que han comenzado á circular monedas falsas de plata y oro, entre estas algunas onzas que por fortuna se distinguen á primera vista por su acuñacion imperfecta.

El Valenciano indica que en el término de Alberaya habia ocurrido una refina contienda entre unos ladrones y los vecinos de la casa que intentaban robar, resultando un muerto y dos heridos de aquella contienda.

El jefe facultativo de Sanidad militar del cuerpo de ocupacion de Tetuan don Juan Jaura Canals ha sido trasladado al hospital militar de Mahon; el del hospital de Zaragoza al de Málaga y el de Victoria á Zaragoza.

En Valencia se ha descubierto el robo de objetos sagrados verificado el 11 en la iglesia de Benicalaf. Se hallaba un honrado artesano á la puerta de su casa leyendo en un periódico la relacion de este hecho sacrilego, á cuyo tiempo se le acercó un hombre de mala traza y le dijo si queria comprar una corona de Virgen que le enseñó. El artesano, al ver que la corona era de plata y que por las señas que estaba leyendo parecia ser la robada, procuró disimular y le contestó que él no la compraba, pero que le proporcionaria persona que la comprase; con este objeto emprendieron los dos la marcha y al pasar por paraje donde habia un cabo de vigilantes le dijo que prendiese aquel hombre, com lo verificó. A consecuencia de esta captura se han encontrado una corona completa, gran parte de otra, la cruz del copon y algunos otros fragmentos: el criminal se halla á disposicion de los tribunales y la fuerza de vigilancia continúa trabajando para descubrir el resto de los objetos robados.

El 15 por la mañana se alarmaron los vecinos de una casa de la calle del Olmo, en Barcelona, porque se decia que unos ladrones se habian introducido en ella. Dos mujeres sintieron tal espanto, creyendo que los ladrones estaban en su habitacion que las dos se arrojaron á la calle desde una ventana, y ambas tuvieron

que ser conducidas al hospital con fracturas peligrosas.

El periódico francés de Lisboa La Verité industrielle es un modelo de lógica como vamos á ver. Para demostrar que los españoles no corren riesgo alguno en aquella ciudad dice que todos los presos en el concepto de autores del motin del 25 y el 26 de diciembre han sido puestos en libertad, y sin duda para probar que aquel motin no tuvo importancia, dice que si hubiera ocurrido en España probablemente hubieran sido fusiladas lo menos cincuenta personas. Segun la lógica de La Verité la impunidad de los alborotadores es una garantía de seguridad para nuestros compatriotas de Lisboa; segun la lógica del sentido comun el motin de Lisboa fué mas grave que todos los que ha habido en España, pues aqui ninguno ha dado por resultado el fusilamiento de cincuenta personas y de haber ocurrido aquel en España, mas de cincuenta personas hubieran sido fusiladas, segun los cálculos de La Verité.

El dictamen del Senado sobre el proyecto de ley de gobiernos de provincia, aparecía firmado por todos los individuos de la comision y obtendrá, segun sabemos, la aprobacion hasta de algunos senadores disidentes.

Anteayer ha anunciado el telegrafo que los diarios de Nueva-York sostienen que América no intervendrá en los negocios de Méjico; noticia que nos sorprenderá á nuestros lectores, pues hace mas de 20 dias que anunciamos que el gobierno de Washington habia tomado esta resolucion.

Con referencia á cartas de Paris se ha dicho anteayer que el gobierno español procuraba levantar en Paris un empréstito de 25 millones de francos: esta noticia es completamente falsa.

La comision de diputados encargada de examinar el tratado de comercio celebrado últimamente con Marruecos está unánime en que debe ratificarse, y solo aguardaba anoche ese documento para presentar ayer su dictamen al Congreso.

El discurso pronunciado ayer tarde por el señor ministro de Hacienda, especialmente en la parte relativa á la contribucion de consumos, ha sido tan notable y tan nutrido de doctrina, que pudiera muy bien servir para que muchas personas que no han profundizado esta materia, puedan adquirir nociones suficientes acerca de una materia difícil, mal conocida y generalmente poco estudiada, por lo mismo que es de suyo árida y complicada. El Sr. Salaverría ha demostrado una vez mas, que no es solo el hombre práctico en administracion, sino el hacendista profundo, el economista autorizado, que sabe sacar deducciones, así de los casos que ha tenido que resolver en su calidad de funcionario público, como de los principios mas acreditados de la ciencia económica.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 153

—A estas palabras siguió un murmullo de aprobacion y los rostros de Gonzaga y sus amigos manifestaron verdadera satisfaccion.

—Pues ahora viene lo mejor; repuso Passepoil animando por el éxito de su cuento: dejo la orilla del rio, me diriji al Louvre, paso junto á las Tullerías... yo llevaba mi idea; llego al puente de Saint Cloud.

—Ah! si, las rejas, las rejas.

—Y qué has hallado?

Passepoil sacó de entre su jubon nada menos que la chupa de raso blanco de Lagardiere que habia recojido al visitar su propia morada, sin que su compañero Cocardasse se apercibiera de ello. Teadió esta prenda ensangrentada que empapó luego en agua en el figon y el príncipe retrocedió con horror, así como los demás caballeros, que reconocieron en ella un despojo de Lagardiere.

—Monsieur, el cadáver era muy pesado, solo he podido traerlo esto.

—Mi compañero tiene inventiva! repuso Cocardasse.

—Y has visto el cadáver? repuso Peyrolles.

—Yo no os tuteo, caballero, y esa familiaridad...

—Responde, repuso el príncipe.

—La corriente es caudalosa. ¡Libreme Dios de afirmar un hecho del que no tengo completa seguridad.

—Te reconozco en ese rasgo! exclamó Cocardasse; si fueras capaz de mentir, no hubiera vuelto á estrechar tu mano.

Todos los miraban con curiosidad, y Cocardasse prosiguió:

—Pero no has mentido, no por Dios: cómo habias

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 151

—Espero las órdenes de monseñor, repuse el jorobado dirigiéndome á su nicho...

—Cuando penetré en él y cerré la puerta, exclamé desesperado:

—¡Un matrimonio! ¡Un escándalo! ¡Pero á qué conduce? ¿Qué se propone con esa horrible profanacion? ¡Ah! la idea se me escapa... el tiempo corre, y apoyaba su frente entre sus manos crispadas.

—¡Oh! que él quiera ó no, juró por Dios que asistiré á esa cena!

—Y bien, qué hay, qué ocurre? exclamaban nuestros cortesanos curiosos.

Cuanto se referia á Lagardiere, tenia además para ellos interés personal.

—Estos valientes no quieren hablar mas que á monseñor.

Cocardasse y Passepoil, repuestos con las horas que habian dormido en el figon, se dirijieron al príncipe, haciéndole un saludo grotesco.

—Vamos, hablad, hablad!

—Tú primero, exclamó el normando con cortesania.

—Nunca, primero tú, respondió el gascon.

—¡Acabaremos? ¡Vais á pasar el tiempo en cumplidos?

Despues de nuevas ceremonias, dijo Passepoil, tomando la palabra.

—Como mas jóven, me toca obedecer y empiezo: he llenado mi comision con gran resultado; y debo debo decir, que si hé sido mas afortunado que mi noble amigo no prueba mi mérito...

Cocardasse sonreia; ya recordaremos que se habian desafiado á cuál menta mejor. No obstante, juntos habian vuelto á visitar la casa de Lagardiere, sin descubrir el menor rastro de su persona.

No existe dificultad alguna política ni de ninguna otra clase, apesar de que otra cosa digan *Las Novedades*, para la elevación del Sr. Monzon al arzobispado de Santo Domingo. Lo que puede haber dado lugar á la equivocación de *Las Novedades*, es que ha habido que poner en claro, lo cual se ha conseguido fácilmente, el derecho de la corona para la presentación de aquel prelado.

Todo lo que anteaer se ha dicho, con referencia á una carta publicada por un periódico de Barcelona, sobre el nombramiento del general Prim para embajador en Méjico, del general Dulce para capitán general de la isla de Cuba, del general Echagüe para capitán general de las islas Filipinas, del general García para capitán general de Cataluña, y del general Cotoner para capitán general de Aragón, es un cuento que se funda en cálculos mas ó menos probables, pero que por ahora puede calificarse de completamente falso.

Tambien dice el corresponsal del citado periódico que será llamado á un gobierno importante el Sr. Navascués, y que de gobernador civil de Zaragoza irá el Sr. Sanchez Bregua. Pero estas noticias, si no son completamente inexactas, son por lo menos prematuras.

S. M. la Reina ha mandado entregar una crecida suma á las monjas capuchinas de Barcelona como espresion de su buena memoria de aquellas religiosas.

Ayer por la mañana hemos recibido los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

**París 15.**  
El 3 interior español á 00 0/0;  
el 3 exterior á 00 0/0; la ditienda á 42 0/0 y la amortizable á 17 0/0;  
el 3 francés á 69-00 y el 4 1/2 á 97-25.

**Londres 15.**  
Los consolidados ingleses quedaban 93 1/8 á 1/4.

Concluidas las oposiciones á las plazas de médicos vacantes del real Patrimonio, han sido propuestos en los primeros lugares de las ternas: para el real sitio de San Ildefonso, el Sr. D. Manuel Iglesias; para el de San Lorenzo, el Sr. D. Juan Echevarría, y para el de la Isabela, el Sr. Oriol y Navarra.

Parece que desde 1.º de febrero aparecerá en Madrid el nuevo periódico titulado *El Eco del País*. Será diario en España y semanal para Ultramar. El prospecto ha de ir por el último correo á las Antillas. Segun el plan de los fundadores, que son tres diputados de la mayoría, la parte política será desempeñada exclusivamente por los mismos dueños los señores Barantes, Gasset y Calderon Collantes, y los demas asuntos científicos serán tratados en *El Eco del País* por hombres especiales.

Mañana 18 darán principio este año las sesiones públicas de la Academia médico-quirúrgica matritense, continuando el debate pendiente sobre el siguiente tema: «¿Los agentes terapéuticos obran sobre la parte virtual ó solo material del organismo?»—La sesión dará principio á las ocho de la noche.

El batallón de Vitoria, núm. 1.º, destinado de guarnición en Santo Domingo, se halla organizado, y todos los dias se adiestra en maniobras militares en el Campo de Marte en Barcelona. Su perso-

nal, compuesto de voluntarios de diversos cuerpos, es excelente, y su armamento (carabinas rayadas del año 1857) es, segun dicen los inteligentes, de los mejores que se conocen. La banda de música y tambores llama la atención, así por el brillo de sus instrumentos, que acaban de salir de los talleres, como por el ajuste en las piezas que ejecutan. El uniforme, igual ó parecido al de los soldados de la Península, es completamente nuevo. Uno de estos dias fué revistado por el gobernador de aquella plaza, señor Talledo.

Hace pocos dias salió de esta córte con dirección á Cádiz, para darse desde allí á la vela para Filipinas, el conocido publicista y antiguo director de la *Gaceta* de Madrid, Sr. D. Francisco Perez de Anaya, nombrado recientemente magistrado de la audiencia de Manila. Al llegar á Cádiz el mismo dia que salia el vapor que debía conducirlo, se presentó á hacer efectiva una letra de 15,000 reales, cantidad á que ascendia el precio del pasaje, y que no pudo realizar, porque el señor Anaya, fiado en el crédito de la casa O'Shea, habia entregado en ella el dia 31 de diciembre último, duro sobre duro sus 15,000 rs., y allí se habia recibido ya la noticia de la suspensión de pagos de dicha casa. Calculen nuestros lectores el conflicto de nuestro amigo, que interin ha podido proporcionarse el dinero necesario para emprender su viaje, ha perdido la ocasión de embarcarse en el vapor que partió y se ha visto en la necesidad de tomar pasaje en un buque de vela, arrojando todas las incomodidades y peligros de una navegación triplemente larga y mucho mas azarosa.

SS. MM. y AA. hoararán hoy con su presencia en el teatro de Novedades, la 21.ª representación de la comedia de magia *Embejador y hechicero*, á beneficio del autor de la obra.

Segun nuestras noticias, no puede decirse lo que anteaer se aseguraba de que está hecha la circunscripción de diócesis. Lo que parece cierto es que, gracias al celo y actividad que reinan en el ministerio de Gracia y Justicia, se ha reunido en la subdirección de negocios eclesiásticos todos ó casi todos los datos que se necesitan para que, de acuerdo con la Santa Sede, se proceda en breve á realizar la circunscripción.

El 25 es el último dia señalado por el gobierno civil de Madrid para dar las cartillas á los sirvientes. Pasado aquel dia se impondrán á los amos y á los sirvientes que no hayan cumplido con el precepto de la autoridad las penas señaladas á los infractores.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que un senador amigo del gobierno, trata de promover por medio de un proyecto de ley, una decisión parlamentaria sobre la conveniencia ó inconveniencia de construir el ferro-carril llamado de los Alduides.

Ayer se ha reunido el Consejo de ministros en la presidencia.

Por despacho telegráfico se ha sabido ayer en Madrid, que Su Santidad se propone nombrar un nuncio para San Petersburgo, y que el emperador de Rusia ha ofrecido á Su Santidad que indultará á los clérigos polacos que se encuentran presos ó desterrados.

Por una comunicación del señor alcal-

de de la villa de Alora, Málaga, que tenemos á la vista, sabemos para satisfacción nuestra y del público, que carecia de fundamento la noticia que dimos, tomada de otro periódico, respecto á la mucha miseria que á causa del temporal de lluvias sufrían sus moradores; y por consiguiente ni la referida autoridad, ni menos la eclesiástica, han tenido que cumplir con el triste y sagrado deber de salir al encuentro de una necesidad que no ha existido.

Anteaer el Senado sardo dió un voto de confianza al ministerio Ricasoli.

A fines del presente mes ó á principios del próximo, se abrirá al servicio público la sección del ferro-carril del Norte, de Miranda de Ebro á Alsásua, unos sesenta y seis kilómetros de extensión. Así responde la empresa á las falsas noticias de que se habian suspendido las obras del ferro-carril en la parte que atraviesa las provincias vascongadas.

Con referencia á personas que se suponen afectas á los Estados del Norte, se ha dicho ayer en Madrid, que lord Lions habia asegurado al gobierno de Washington que Inglaterra no reconocería los Estados del Sur. Pero por otros conductos hemos oido, que la declaración de lord Lions se ha limitado á manifestar, que Inglaterra no reconocería á los Estados del Sur antes de que resolvieran por sí la lucha en que se han metido; ó lo que es lo mismo, que Inglaterra será completamente neutral hasta la terminación de la lucha.

Parece que tanto en Madrid como en las provincias se ha adoptado por las autoridades para la rectificación de las listas electorales, el principio de que no se entienda por contribución directa sino la que se paga al Estado.

El domingo último por la noche salió para París el diputado á Cortes y banquero Sr. Salamanca.

Ryer tarde hemos recibido el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO**:

**Cádiz 16.**  
El «*Sumpter*» salió ayer del dique y entró reparado en la bahía. Las reparaciones que se le han hecho no han costado arriba de siete duros. El gobierno de S. M. ha ordenado al comandante general del departamento que se haga salir inmediatamente al buque del puerto, pero que no se le permita hacerse á la mar hasta veinticuatro horas despues de haberlo ejecutado cualquier buque mercante del Norte.

Al constituirse la nueva junta provincial de beneficencia de Madrid, se han distribuido los cargos, que por la ley corresponden á los vocales de las mismas, de la manera siguiente:—Vice-presidente: D. Joaquin Moga, cura párroco de Santa María.—Visitador eclesiástico: D. Eugenio Almor y Palafox, cura de Santiago.—Visitador de hospitales: el vocal facultativo, D. Ramon Sanchez Merino.—Visitador del Hospicio: Don Eladio Bernaldez.—Visitador de la Inclusa: D. Gonzalo Liñan.—Visitador de obras: D. Angel Echalecu.—Decano de contabilidad: El excelentísimo Sr. D. Gabriel Aristizabal.

El gobierno de S. M., por boca del señor ministro de Gracia y Justicia ha declarado ayer en el Senado que ya es-

tan sometidas á Roma de acuerdo con el Nuncio de Su Santidad las bases del arreglo de la cuestión de capellanías colativas. Segun dichas bases los bienes de estas capellanías se computarán por suscripciones de 3 por 100 de las que se entregará al clero el importe de las cargas espirituales á que aquellas están afectas y el resto á sus legítimos dueños.

Anteaer llegó á Madrid para ocupar su puesto en el Congreso, el diputado general de la provincia de Alava, Sr. D. Ramon Ortiz de Zarate.

Anteaer ha quedado hecho el nombramiento del Sr. Corzo para secretario del gobierno civil de Madrid.

El ministerio de la Gobernacion ha terminado ya y remitido al ministerio de Hacienda las liquidaciones de las acciones del Banco de San Fernando que poseian los pósitos para que se abone á los pueblos y se empleen en fomentar esos mismos pósitos las cantidades que valian esas acciones y de que es responsable el gobierno.

Ayer ha llegado á Madrid el correo de Filipinas. Las últimas fechas de Manila son del 24 de noviembre. Las rentas segun las cartas que hemos visto han tenido algun descenso. Allí se cree que para abril les abandonará el capitán general señor Lemery que vuelve á Europa. No ocurriría nada de particular en las islas.

El temor que algunas personas abrigan á principios de este mes, acerca de las consecuencias que pudiera traer para el mercado de Madrid la quiebra de la casa O'Shea, ha desaparecido por completo. Las transacciones mercantiles han vuelto á su estado normal y el interés del dinero se mantiene á los mismos precios que á fines de 1864; tanto en las casas de banca como en los establecimientos públicos.

El pósito de uno de los pueblos de la provincia de Málaga, uno de los pósitos que han revivido ahora por las disposiciones del ministerio de la Gobernacion, ha socorrido para la presente sementera á 700 labradores. No es necesario hacer mayor elogio de los bienes que debe atraer sobre la clase agrícola la última medida dictada en este asunto por el señor Posada Herrera.

El correo de Manila ha traído ayer la noticia de haber fallecido el obispo de Nueva-Caceres, P. F. Manuel Grijalbo.

Hoy continua sus reuniones la sección de Fomento de la comision general de presupuestos para examinar el de instrucción pública.

En la reunion que ha tenido esta tarde en el Congreso la junta popular de donativos para las victimas de la guerra de Africa, se ha acordado que se haga á los oficiales y soldados el reparto ya convenido y que la junta nombrada por el gobierno para la distribucion de donativos remita á la popular cuotas de las personas agraciadas á fin de dar cuenta al público de lo recaudado, de lo distribuido y de las personas que sean agraciadas. Tambien ha resuelto la junta popular que se rifen entre los soldados todos los objetos regalados y que por su clase no pueden distribuirse.

Los redactores y taquígrafos del *Diario de las Sesiones del Senado*, han dirigido una comunicacion al *Clamor Públi-*

co, diciendo que ninguno de ellos ha pensado en hacer dimision de su destino, como aquel periódico habia indicado, ni saben por lo tanto á qué atribuir el origen de esa noticia, destituida de todo fundamento.

Ha muerto en París Mr. Alejandro Boucher, el decano de los violinistas de Francia y probablemente del mundo, pues habiendo nacido el 11 de abril de 1770, contaba 91 años de edad. Este célebre violinista, llamado por sobrenombre el *Alejandro* del violín, habia sido violín de cámara del rey de España Carlos IV.

El Sr. D. José Moreno Elorza, regidor sándico del Ayuntamiento de Madrid, ha presentado á la comision de obras del mismo, y esta ha aceptado, el siguiente proyecto que tiende á remediar la carestia falta de casas de habitacion que se siente en esta capital, y que encierra un pensamiento que no tenemos palabras bastantes para elogiar.

Todos los dueños de casas llamadas á la malicia que constan de un solo piso ó de piso bajo y principal, de antigua construcción, que en el término de dos años, á contar desde el primero de abril de 1862 hasta 1.º de abril de 1864 empiecen á edificarlas de nueva planta sin suspender voluntariamente su conclusion, podrán verificarlo bajo las condiciones siguientes:

1.ª Colocar una sola hilada de cantaría de pié y medio en lugar de las dos que hoy deben ponerse.

2.ª Construir las fachadas de entramado ó de fábrica de solo dos piés de espesor.

3.ª Quedar exentos del pago de contribucion durante el tiempo de la edificación y un año despues, y estarlo tambien por cinco años mas de la diferencia de lo que pagasen por contribucion territorial antes de edificar la nueva finca y lo que debe corresponderles por este concepto despues de edificada.

4.ª Quedar asimismo exentos del pago del arbitrio municipal impuesto á los materiales de construcción que se introducen por las puertas, el cual será abonado por el Ayuntamiento á los propietarios en la forma que sea procedente; es decir, que para evitar fraudes se pagarán los derechos en la puerta, pero serán reintegrados despues á justa apreciacion de lo empleado en los edificios.

Serán condiciones precisas, sin embargo, en estas edificaciones:

1.ª La de que no se construirá ninguna habitacion que pase de 5,000 rs. al año de alquiler en las calles de segundo órden, y de 4,000 rs. anuales en las de tercero.

2.ª Que las escaleras han de tener cinco piés de anchura por lo menos, y los patios el 6 por 100 del total del solar en las casas de esquina, y el 8 por 100 en las demás, como dimension mínima para ambos casos; y que las alturas del edificio y de cada piso, han de sujetarse á las disposiciones vigentes sobre este punto.

El Teatro Real abrirá este año sus salones á los aficionados á los bailes de máscaras. La empresa que ha tomado á su cargo estos bailes dará solo tres; pero piensa que escedan en lujo y buen servicio, á los que se han venido dando años atrás.

Ayer se ha firmado en el Congreso una adición al presupuesto de Gracia y Justicia, concediendo al gobierno seis millo-

—¡Sed breve! dijo Gonzaga.  
—Hé aquí el hecho en dos palabras: La verdad no necesita mas que referirse sencillamente. Salimos esta mañana mi amigo y yo, siguiendo las órdenes de monseñor, y nos separamos para seguir cada uno nuestra pista. Ignoro lo que ha hecho mi amigo; yo me dirijí á Palais royal donde los trabajadores hacian desaparecer los adornos de la fiesta... allí no se hablaba mas que de una cosa, de un charco de sangre que se habia encontrado cerca del pabellon que habita el conserje. Le inspeccioné, seguí el rastro de la sangre y aun seguía mirando al suelo, cuando en la calle de Saint Honoré un transeunte me dijo qué buscaba. «El retrato de mi querida,» exclamé y seguí adelante.

—Vamos, al grano.  
—En la calle de Saint Honoré, como calle de tanto tránsito, la sangre estaba borrada, dirijíme al río.

—¿Por dónde?  
—Por la calle del oratorio de monseñor.  
Gonzaga y los suyos, cambiaron una mirada de inteligencia.

—Os hablo como á mi confesor... las huellas comenzaban de nuevo en la calle del oratorio: las seguí hasta la orilla del río: allí... nada, pero unos marineros que estaban hablando decian: «Eran tres y el herido parecia un gallardo jóven.» «Amigos, pregunté: ¿Habeis visto arrojar esta mañana un cadáver al río? no temais, no soy de la policia, soy un servidor fiel que anda buscando á su amo que no parece.» «Entonces encomendadle á Dios me, dijeron.» «Cómo estaba vestido?» «Con careta negra, y un traje de raso blanco.»

—¡Los habeis puesto fuera de combate?  
Cocardasse se plantó, marcó dos estocadas á fondo, y dijo con orgullo:  
—No eran mas que dos; he tenido otras veces que babérmelas con muchos mas, y he salido airoso!

de ver el cadáver en las rejas de Saint Cloud, si acabo de verle yo en tierra firme!  
Passepoil bajó los ojos: las miradas de todos se fijaron en Cocardasse.

—Monseñor me permitirá que haga justicia á tu sinceridad; los hombres como tu son raros y estey orgulloso de tenerte por amigo.  
—Aguardad, quiero aun dirijir á este una pregunta, dijo el príncipe.

Y señalaba á Passepoil que tenia pintados en su rostro el candor y la inocencia.

—Y les que defendian á la jóven del dominó?  
—Confieso monseñor que no he tenido tiempo.

—Es justo, monseñor, se apresuró á decir Cocardasse: mi compañero ha hecho cuanto ha podido; no es decir que esté á mi altura...

—Habeis descubierto mas?  
—Ya lo creo! Cuando Cocardasse se pone á buscar encuentra algo mas que trapos en el río.

—Veamos, veamos.

—En primer lugar he hablado con los dos bribones á que aludis... como ahora estey hablando con vos: en segundo he visto el cuerpo.

—¿Estas seguro?  
—¡Hablad, hablad!

—Procedamos por órden: Al dejar á mi querido camarada, me dije: Cocardasse, tesoro mio, reflexiona un poco, dónde se encuentran los malhechores; en la taberna: me dirijí pues á una que hay allá abajo hácia la calle de Santo Tomás: á cosa de las dos, dos hombres mal encarados dejaron la taberna. Ya parecieron dije yo... los seguí, los conocí como á mi padre y á mi madre; los he traído detrás de Saint-Germain y... yoofrezco que no volverán á defender á nadie!

nes mas de los que ha pedido para la dotacion del clero, con el objeto de que se empleen en aumentar las asignaciones del clero catedral de las primeras diocesis y de todo el clero parroquial; y trescientos mil reales para el clero colegial.

Una carta de Manila recibida ayer que hemos visto, anuncia que por este correo habra llegado a manos del gobierno de S. M. la dimision del Sr. Lemery del cargo de capitán general de las islas Filipinas.

El Sr. Salazar que despues de la pérdida de su hermano ha asistido ayer por primera vez al Congreso ha mandado citar para mañana por la noche, la comision de reforma electoral de que es secretario.

Ayer tarde se ha dicho en el Congreso, no sabemos con qué fundamento, que ya es cosa convenida la entrada del señor Romero Ortiz en la subsecretaria de Gracia y Justicia y el nombramiento del señor Marquez Navarro para director de Estadística en el propio ministerio.

Despues de publicar dos tomos de Estadística criminal, la direccion especial de este ramo en el ministerio de Gracia y Justicia, que con tanto celo desempeña el Sr. Romero Ortiz, prepara otro tomo de Estadística civil judicial que aparecerá en un breve plazo. Hoy la Gaceta debe publicar el anuncio de la subasta para el 20 de febrero, de seiscientas resmas de papel que se necesitan para dicha importantísima obra.

Las noticias telegráficas llegadas a Madrid sobre el desembarco de las tropas españolas en Veracruz, y de que da cuenta ayer la Gaceta, como en el lugar correspondiente han podido ver nuestros lectores, dicen que la expedicion española llegó a Veracruz el 8, concediendo veinte y cuatro horas al gobernador para decidirse a abandonar la ciudad. El gobernador contestó que sus instrucciones eran el hacerlo así, siempre y cuando le constase la imposibilidad de poder resistir. El gobernador, con las tropas, se habia retirado al interior. Las tropas españolas desembarcaron el 17, izándose la bandera de España en San Juan de Ulúa, y habiéndose encontrado en esta fortaleza cien cañones. El Diario de la Marina dice que las autoridades municipales y el pueblo de Veracruz habian recibido muy cordialmente a los españoles. El general Gasset habia publicado un orden del dia, diciendo que la mision comenzada por las tropas de su mando, terminaria cuando se hubiesen vengado los insultos inferidos a la bandera española. Tambien habia dirigido una proclama a los habitantes de Veracruz, diciéndoles que España no llevaba allí ningun espíritu de conquista, y si solo el pedir el cumplimiento de los tratados, garantizar a los súbditos españoles el que no se repitiesen nuevos ultrajes contra sus personas, proteger a los habitantes pacíficos, y que los autores o fautores de desórdenes serian entregados a una comision militar. Su mayor satisfaccion, añadia, seria que el ejército, despues de haber cumplido su mision, regresase a España sabiendo haber ganado las afecciones de los mejicanos.

Cuatro fragatas al mando del general La Graviere, y el general Prim, llegaron a la Habana el 23, siendo recibidos con gran entusiasmo, fiestas é iluminaciones.

Ha sido nombrado secretario del hospital de Nuestra señora del Carmen de esta corte, D. Antonio Lozano.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 16. El 3 interior español, á 46 3/4 el 3 exterior á 90 0/0; la diferida, á 42 3/8 y la amortizable, á 17 1/2; el 3 francés, á 69-00, y el 4 1/2 á 97-30.

Londres 16. Los consolidados quedaban de 93 1/4 á 3/8.

CONGRESO.—SESION DE AYER 16.

Se abre á las dos y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. D. Modesto la Fuente.

Leida el acta de la anterior pide la palabra un señor diputado para hacer una aclaracion y queda aprobada.

El Sr. marqués de SAN CARLOS pregunta al señor ministro de Fomento si persiste en presentar nuevamente al Congreso el proyecto del señor marqués de Corvera sobre clasificacion de los montes exceptuados de la desamortizacion.

El Sr. marqués de la VEGA DE ARMILLO contesta manifestando que se ocupa de este asunto.

El Sr. FUENTE ALCAZAR pregunta si se ha hecho el nombramiento de registrador de hipotecas de Madrid.

El Sr. POSADA HERRERA dice que no puede decir lo que se habla en Consejo de ministros, y que no sabe lo que habra hecho el señor ministro de Gracia y Justicia, á quien corresponde y que es el responsable.

El Sr. CALVO ASENSIO habla de una esposicion dirigida por un pueblo de Galicia adhiriéndose á la esposicion de al-

gunos comerciantes de Madrid en contra del arreglo del papel sellado; y dirige una pregunta al señor ministro de Fomento si piensa sacar á oposicion ciertas cátedras que hay vacantes.

El Sr. ministro de FOMENTO da algunas explicaciones respecto del particular, y dice que en concluyéndose el reclamo de oposiciones que se está redactando, se sacarán á oposicion.

El Sr. HERRERA pregunta si el señor ministro de Gracia y Justicia conoce una circular que el juez de primera instancia de Salamanca ha publicado sobre testamentos y abintestatos, estableciendo una jurisprudencia especial.

El Sr. VICE-PRESIDENTE dice que se pondrá en conocimiento del Sr. Negrete.

Se procede á la votacion de los tres señores diputados que han de formar parte de la junta inspectora de la deuda pública.

Practicado el escrutinio resultan elegidos los Sres. Udaeta, Moyano y Gonzalez de la Vega.

Se lee el dictamen de la comision sobre casos de reeleccion y un voto particular que se pone á discusion, tomando la palabra el Sr. D. Enrique O'Donnell quien manifiesta, que segun la jurisprudencia establecida anteriormente no se halla sujeto á reeleccion segun se pretende en el voto particular, y aduce varios ejemplos en confirmacion de su aserto. Dice que su nombramiento de capitán general de Castilla la Nueva no es una gracia puesto que le era dado renunciar á él.

El Sr. SAGASTA dice que si no hay quien pida la palabra en contra se está en el caso de votar; pero habiendo pedido la palabra el Sr. Abades, pasa á sostener el voto particular diciendo que se funda en el texto literal de la Constitucion del Estado, en la ley sobre casos de reeleccion y en el mismo dictamen de la mayoría de la comision.

El Sr. O'DONNELL (D. E.) rectificando, dice, que estima en mucho el cargo de diputado; que no está sujeto á reeleccion porque no ha ganado en sueldo, y porque las teorías del Sr. Sagasta ni son ciertas ni convenientes, porque seria dar armas á cualquier ministro de la Guerra para librarse de cualquier diputado militar que quisiera echar del Congreso.

El Sr. SAGASTA rectifica.

El Sr. CAPDEPON, como de la comision combate el voto particular.

El Sr. CALVO ASENSIO lo apoya.

Despues de rectificar estos dos señores, usa de la palabra.

El Sr. ABADES en contra y el señor Belda, que hace algunas indicaciones sobre dictámenes de actas que se han perdido. Por cuya razon el señor vice-presidente Ballesteros presenta los antecedentes de esta cuestion, lo cual da lugar á un ligero incidente, acerca del cual da algunas explicaciones el Sr. Sagasta, refiriendo una equivocacion que sufrió la comision encargada de dar su dictamen acerca de los casos de reeleccion por las gracias concedidas en Africa.

El Sr. MONARES amplía las explicaciones del Sr. Sagasta, y asegura que acabará de justificar la conducta de la comision en la sesion de mañana, cuando le llegue el turno.

Puesto á votacion el voto particular del Sr. Sagasta, fué desechado por 100 votos contra 40.

Se suspende esta discusion y se pasa á la de presupuestos.

El Sr. MADUZ empieza lamentando que le toque hablar á hora tan avanzada, y que se lleve la discusion tan poco á poco. Lamenta tambien el que á última hora se hagan reclamaciones para introducir modificaciones en los presupuestos presentados por los distintos ministerios. Cree que debiera en cada uno de estos nombrarse una junta ó comision de personas competentes, que fuera estudiando y madurando de un año á otro las diversas partidas del presupuesto, y de este modo seria mas fácil y breve la discusion. Dice que no cree que los empleados deban estar mal pagados, sino con igualdad proporcional á sus categorías y trabajos. Se declara partidario de los presupuestos tan elevados como las necesidades del país lo exijan; pero asegura que no ve que el gobierno desarrolle los elementos de riqueza para hacer posibles los presupuestos elevados. Se queja de que no se protege bastante la agricultura, ni promueve la enseñanza conveniente al efecto. Se ocupa de los trabajos parciales que la junta general de estadística viene practicando, y que considera deben tenerse muy en cuenta para ir conociendo la riqueza imponible. Combate la contribucion de consumos, halla defectos en la forma de hacer los repartos de la contribucion de subsidio; anatematiza la reforma del papel sellado, como vejatoria para la industria y el comercio, igualmente que á la clase agrícola, y sostiene que no está autorizado el señor ministro para haberla hecho registrar desde 1.º de enero.

Reclama para sí la gloria de haber llevado á cabo la ley de desamortizacion á pesar de los obstáculos y la impopularidad consiguientes, y estraña que no se hayan vendido las minas del Estado, y que por consiguiente se incluya en los

presupuestos cantidades para ellas, y se hable de arriendos por tanto ó cuanto tiempo cuando la ley y el Consejo de Estado aconsejan la enagenacion.

Procura justificar la eficacia con que toma parte la minoría progresista en las discusiones asegurando que su objeto es impedir que se detengan en su marcha progresiva los elementos de prosperidad que se han puesto en manos del gobierno. Pide una ley de empleados públicos hasta como un medio de evitar compromisos al gobierno y los diputados, y el arreglo de las clases pasivas.

A las seis y siete minutos termina su discurso y se suspende la discusion, levantándose la sesion.

SENADO.—SESION DE AYER 17.

Abrese la sesion á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Leida el acta anterior es aprobada.

Se leen varias comunicaciones y un proyecto de ley remitido por el Congreso, concediendo pensiones á varias viudas de profesores de medicina muertos del colera, y se acuerda pase á las secciones para el nombramiento de comision.

El señor MARQUES DE MOLINS desea que el gobierno ó la mesa expliquen lo dicho por un periódico que recibe inspiraciones del gobierno acerca de la opinion de la comision de ensanche de poblaciones que se supone favorable á la ley en su mayoría, cuando no ha podido saberse esta opinion por no haber habido votacion que la demuestre; añadiendo que esta noticia ha causado alarma á algunos propietarios.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS contesta que no reconoce el gobierno mas periódico oficial que la Gaceta, y que si se queria dar á entender que la noticia á que se aludia habia sido inspirada por el gobierno, manifestaba que no, y que el gobierno no podia cargar con la responsabilidad de lo que ciertos periódicos dijeran, pues sobre tener bastante con la de sus actos, lo dicho por un periódico seria desmentido por otro y ellos se entenderian, pues el gobierno era ajeno á estas discusiones.

El señor presidente del SENADO manifiesta que la mesa tampoco ha podido tener participacion en la noticia, puesto que ignora cuándo las comisiones se reúnen.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta estar dispuesto á contestar á la pregunta que deseaba hacerle un señor senador sobre capellanías colectivas.

El Sr. HUELVES dice que su objeto es saber el estado en que se hallan las negociaciones con Su Santidad sobre aquel asunto importante para muchos interesados que han visto comprometidos sus intereses y porvenir por la ley de 1841; desea saber como no se ha activado la venta de los bienes del clero, y que uso se hará de la facultad de adquirir reconocida por el Concordato.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice haber propuesto dos medios á Su Santidad por conducto de su representante en esta corte, que era vender los bienes de las capellanías y convertir su producto en inscripciones, entregando á la Iglesia la parte correspondiente á las cargas, y el remanente á los herederos de los fundadores, habiendo prometido el señor Nuncio influirá todo lo posible con Su Santidad para que los pleitos pendientes se resuelvan con arreglo á la legislacion de 1841, y que tanto es el empeño que el gobierno ha puesto en que se resuelva pronto esta cuestion, que las audiencias tienen ya pendientes muy pocos pleitos de esta clase, comparativamente con los que se habian incoado, según resulta de la estadística formada por su ministerio, y porque han suspirado todos sus antecesores y aun el Consejo de Castilla.

Respecto á la lentitud con que se procede en la venta de los bienes del clero, manifestó que tanto el gobierno como los obispos han trabajado de consuno asiduamente para llevarle á cabo; pero que ofrecia muchísimos inconvenientes en la práctica, pues costaba mucho la formacion de los inventarios; y en cuanto á la facultad de adquirir, dice no tiene noticia de que la Iglesia posea mas que lo que la ley le permite, y que tanto el gobierno como la Iglesia saben lo que á su bien conviene, y el gobierno cuando llegue el caso cuidará de que la desamortizacion produzca sus buenos resultados.

El Sr. HUELVES da gracias al señor ministro por sus explicaciones, y añade que puesto que por ellas parece que los pleitos pendientes se resolverán en conformidad con ambas posturas, habia llenado su objeto, que era tranquilizar el ánimo de los que creian comprometido su porvenir con la suspension de los pleitos que aun no se hubiesen concluido.

Se lee el dictamen de la comision, relativo al proyecto de ley de suplementos concedidos al ministerio de Fomento, acordándose imprimirlo, repartirlo y señalar día para su discusion.

Se lee el dictamen de la comision fijando en 100,000 hombres la fuerza perma-

nente del ejército para este año, y toma la palabra.

El señor marqués de NOVALICHES opina que la organizacion actual del ejército permanente, no ha correspondido en la práctica á lo que se esperaba, tanto de la estabilidad del gobierno, como de la pericia del presidente del Consejo, y del apoyo que prestan á la situacion el crecimiento número de generales que le ilustran con sus luces.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS admira que tratándose del cumplimiento de un precepto constitucional, cual es fijar al principio de cada año las fuerzas de mar y tierra, se haya hablado de la organizacion del ejército, que podria muy bien haberse hecho cuando se discutiera el proyecto de reemplazo que se ha presentado al Congreso, y rebate lo dicho por su contrincante.

El señor marqués de NOVALICHES rectifica.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS rectifica tambien.

El Sr. INFANTE manifiesta que por cortesía tiene que dar las gracias al señor marqués de Novaliches por no haber hallado en el dictamen nada que fuese objeto de su censura, y manifiesta que cuando venga la cuestion de reemplazo, si forman parte de aquella comision los individuos de esta, contestarán á los argumentos de S. S.

El Sr. SIERRA se opone á la concesion de los 100,000 hombres.

El Sr. INFANTE contesta.

Se procede á la votacion definitiva de este proyecto, y resulta aprobado por 100 bolas blancas contra 5 negras.

La votacion del proyecto de ley de reenganches de la marinería fué aprobado por 85 bolas blancas contra 18 negras.

Leido el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el presente año, quedó aprobado sin discusion.

Procediéndose á la votacion definitiva quedó aprobado por 97 bolas blancas contra 2 negras.

Se levanta la sesion á las cinco y cuarto, acordándose avisar por papeleta para la primera.

SEGUNDA EDICION.

La Revista de Telégrafos publica un excelente artículo suscrito por el Sr. Ravina con el título de El Ictineo del señor Monturiol y la telegrafía sub-marina. En concepto del Sr. Ravina, cuyos conocimientos científicos dan mucha autoridad á sus palabras, si el aparato empleado por el Sr. Monturiol llegase á tener la aplicacion y el éxito que todo hace esperar, visitaríamos con él un mundo desconocido, estudiaríamos su constitucion física, abandonaríamos los trayectos peligrosos para los cables, y conduciéndolos con la mano, los depositaríamos en los que hoy son tenebrosos senderos de la ciencia.

La feliz conclusion de la línea telegráfica de Malta á Alejandría, ha promovido en Inglaterra el proyecto de la general entre Europa y las Indias. Dos ideas se han emitido sobre este punto acerca de las vias que ofrezcan mayores ventajas para la realizacion de este pensamiento: la una por la Turquía Asiática, y la otra por el Egipto, siendo sostenida la segunda por el ingeniero sir Macdonald. Habrá únicamente de trayecto submarino aquellos puntos en los cuales sea absolutamente imposible para la ciencia salvarlos de otra manera. En una gran parte de las costas de Africa se conducirá la línea sobre postes sin sumergirse mas que para llegar á la embocadura del Indus. Los gastos están valuados en 1,150,000 francos, y el material en su mayor parte preparado.

Segun escriben de París, se ha leído noches pasadas en presencia de algunos de los mas reputados literatos franceses que conocen el español, un drama titulado Un hijo natural, verdadera protesta del drama de Alejandro Dumas, hijo, Lé fils naturel, escrito recientemente por uno de nuestros jóvenes compatriotas conocido en la república literaria y residente en la corte de Francia, que si no estamos equivocados, es el Sr. Petano Mazariégoz. La mencionada obra mereció por su moralidad y su efecto dramático la aprobacion del ilustrado concurso que asistió á su lectura. Algunos diarios de París ablan de este drama, y segun nuestras noticias, su autor, que no ha olvidado que es español, lo destina á uno de los teatros de su patria.

La sociedad económica de Amigos del país de Jerez de la Frontera, abre concurso para adjudicar el 9 de octubre del presente año, los premios correspondientes á los siguientes programas: Al autor de la mejor Memoria en que se proponga un medio sencillo y acomodado á las costumbres de Jerez, para dar trabajo útil á los jornaleros en las épocas de largas sequías, lluvias y otras calamidades públicas, en lugar de limosnas; medalla de oro del valor de 1,000 rs. vn. y título de socio de mérito. El accésit de este programa será medalla de plata y el título de socio corresponsal. Iguales premios al autor de la mejor Memoria sobre la conveniencia

y necesidad de formar un paseo de grandes dimensiones, que comprenda un jardín botánico para estudio de los alumnos del instituto, terrenos de aclimatacion y ensayos, que puedan ser la base de una granja modelo, y un presupuesto aproximado del costo de instalacion y de su entretenimiento anual. Serán premiados con 2 000 ejemplares de la edicion de aquellas de sus obras que hayan merecido ser aprobadas y con la particular recomendacion que de tales publicaciones se hará, los autores de las mejores cartillas agronómicas especiales relativas á cereales, viñedos, hortalizas y frutas, y arbolados forestales que contengan abreviadamente en lenguaje sencillo é inteligible á las clases de capataces, aperadores y braceros, todos los conocimientos modernos sobre los terrenos al propósito y sobre los cultivos antedichos, cuya forma y volumen sean tales que por su poco costo estén al alcance del mayor número de jornaleros.

El tratado de comercio entre España y Marruecos es tan evidentemente ventajoso, que apenas ha encontrado alguna leve observacion en la prensa, si se exceptúan los diarios llamados católicos, que han juzgado que por un artículo de ese convenio se ponian en peligro los intereses de la religion que profesa la unanimidad de los españoles, porque en él se consigna que allá en los confines de Melilla, á las tres y media que vienen á formar parte de la monarquía española, se les permita el culto privado de la religion de sus padres. Por toda contestacion bastará ofrecer el paralelo del texto íntegro de las estipulaciones sometidas hoy á la deliberacion de las Cortes y del tratado verificado con el imperio marroquí en el reinado de Carlos IV en 1.º de marzo de 1799, y firmado por ministros que seguramente nada tenían de herejes ni de protestantes. Dicen así los tratados á que aludimos:

Tratado de 1862. Tratado de 1799. Art. 6.º Asimismo no podrán los marroquíes existentes en España ejercer privadamente, como lo han practicado hasta ahora, los actos propios de su religion. Art. 12. Asimismo podrán los marroquíes existentes en España ejercer privadamente, como lo han practicado hasta aquí, los actos propios de su religion.

Bajo el epígrafe de atropellos ha publicado Las Novedades una gaceta diciendo que dos carruajes uno particular y otro un ómnibus habian derribado á un joven de unos catorce años, lastimándolo gravemente; y que los que habian presenciado el hecho dan por causante al carruaje particular, y sin embargo, el cochero del ómnibus habia sido preso y el otro no. De nuestros informes aparece que el citado periódico ha sido mal informado. El joven á que se alude, estropeado levemente, y no gravemente, como equivocacion asienta el mencionado periódico, lo fué á causa de una rápida evolucion del ómnibus y no por el carruaje particular que se cita. Asi lo confirmaron testigos oculares y así el dueño del carruaje particular lo hizo comprender á cuantas personas se aproximaron al lugar del suceso.

El Pueblo al consignar que hace dias recibe su correspondencia con exactitud, dice tener entendido que este buen servicio se debe en gran parte al segundo jefe de la administracion Sr. Brea y al subalterno Sr. Arqueta, encargado de la mesa de periódicos, y que al cabo de 28 años de servicios tiene 4,000 reales anuales, muchos hijos y dos de estos en el ejército.

Se ha empezado á repartir el prospecto de una publicacion que en folletos de 96 páginas mensuales y con el título de La fuerza del pensamiento empezará á salir á luz desde el 31 de enero. Su objeto principal se dirige á mejorar la condicion de las clases médicas y á establecer un centro médico al que puedan dirigirse los enfermos del reino que quieran consultar en sus padecimientos.

Los Anales de Beneficencia dice que el señor conde de Vigo ha presentado al gobierno su dimision de vocal de la caja de ahorros de Madrid.

El banquete que el Sr. Gonzalo Moron dió anteanoche en obsequio á su señora estuvo concurridísimo y fué sobremaravillosamente espléndido y delicado. Adornaban la mesa las flores mas hermosas que cria el eterno jardín de Valencia y que al terminar el banquete fueron regaladas por el señor Moron y su señora á las damas que habian acudido á su delicada invitacion, reservando empero para S. M. la Reina un bellissimo ramo de camelias, claveles, jacintos, heliótopos, rosas y mirto, que el Sr. Flores tuvo el encargo de ofrecer á los reales pies de S. M. como una prueba de que los señores invitantes tienen por divisa de su conducta la mas acendrada lealtad y respecto hacia Sus Majestades.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,325 fanegas de trigo de 52 á 64 rs. fanega, quedando sin vender sobre 707 fanegas; cebada de 31 á 35 rs. fanega, y la algarroba á 42.

Los habitantes de Tampico, Tabasco, Campeche y de los demás puntos del litoral mejicano, en lugar de huir como se

dijo en un principio, al retirarse las tropas mejicanas, han organizado, lo mismo que en Veracruz, un gobierno provisional que funcionara hasta la solución de las cuestiones pendientes. Esto demuestra la buena opinión que aquellos habitantes tienen de las tropas que han entrado a ocupar aquellas poblaciones.

Hasta el 24 de noviembre último alcanzan las noticias de Filipinas que recibimos por el correo de hoy. El estado sanitario era satisfactorio y el tiempo bonancible.

El día de S. M. la Reina se festejó en Manila con músicas, salvas, gran parada, iluminaciones y baile en el palacio de la capitania general. De este hacen grandes elogios las correspondencias y los periódicos, por la brillantez y buen gusto con que fué dirigida tan suntuosa fiesta.

Se estaban recibiendo en Manila los efectos que las provincias mandan a la espedicion de Londres.

Habian sido fusilados siete individuos de la tripulacion del ponton Trinidad que, como ya dijimos, asesinaron al capitán y pasajeros del ponton. La ejecucion se verificó en las inmediaciones de Manila, y a ella concurrieron para presenciaria las tripulaciones de todos los buques surtos en aquella bahía.

El señor obispo de la provincia de Nueva Cáceres dejó de existir en los primeros días de noviembre.

Una fragata de la marina de guerra rusa de gran porte habia entrado en el

puerto de Manila. El capitán general obsequio a su oficialidad con un gran banquete.

Se ha formado una compañía de navegacion que ha mandado construir en Inglaterra fragatas de vapor a propósito para hacer el comercio de cabotaje entre la metrópoli y las islas Visayas.

Por último, con referencia a cartas de Antiquo se sabe que la subdivisión de vapores de la Real Armada en Calamianes, al mando del teniente de navio don Demetrio Perez de Lage ha obtenido una nueva y gloriosa victoria contra los piratas mahometanos. Hacía tiempo que se sabía noticia de algunos pánicos que sabiendo el efecto que hacen los vapores, empleaban una táctica muy bien entendida, ocultándose de día y saliendo de noche; mas nada les podia valer ante tan bizarro comandante, que al fin dió con ellos en las aguas de la Paragua y los habió completamente quemó los pánicos, y les cojió las armas: el enemigo resistió, mas al ver su arrojo tan resuelto envió tierra y tambien Lago con su corta tripulacion saltó a ella donde dió fin con todos despues de un reñido combate, resultando cojidas todas las armas, quemadas las embarcaciones y muertos todos los piratas que han sido por lo menos en número de 70. Por nuestra parte hemos tenido cinco heridos, y el mismo comandante corrió peligro de perder la vida.

Ayer se reunió la comision del Congreso que entiende en la proposición del Sr. Moyano sobre diseno para contraer matrimonio.

La Gaceta oficial de Turin anuncia que despues de los desórdenes de Castellamare no ha vuelto a turbarse en Sicilia la tranquilidad, y que las últimas noticias eran completamente satisfactorias.

El anuncio de Su Santidad en Paris, desembarcó el 14 en Marsella, y siguió su viaje inmediatamente para aquella capital.

El hermano del guerrillero Chiavone, se ha sometido cerca de Gaeta.

Dice una correspondencia de Paris que

de vapor Rhin. El gobernador tomó inmediatamente posesion de su cargo, y deberá recibir los refuerzos últimos en febrero, organizando enseguida una gran expedicion contra la ciudad de Hué, capital del imperio de Annam.

Se ha dicho, pero sin fundamento, que en casa de la Excm. señora condesa del Montijo, se daban conciertos los domingos y los jueves. La causa de este error ha sido, sin duda, que hay en efecto muy agradables conciertos; pero no tienen lugar en casa de la señora condesa, donde solo concurren ahora algunos amigos de la mayor confianza, sino en casa de la señora baronesa de Ortega, quien es aficionadísima a la música y canta además perfectamente.

Ayer se reunió la comision del Congreso que entiende en la proposición del Sr. Moyano sobre diseno para contraer matrimonio.

La Gaceta oficial de Turin anuncia que despues de los desórdenes de Castellamare no ha vuelto a turbarse en Sicilia la tranquilidad, y que las últimas noticias eran completamente satisfactorias.

El anuncio de Su Santidad en Paris, desembarcó el 14 en Marsella, y siguió su viaje inmediatamente para aquella capital.

El hermano del guerrillero Chiavone, se ha sometido cerca de Gaeta.

Dice una correspondencia de Paris que

el Papa parece dispuesto a desaprobar la agitación de Polonia, y el emperador de Rusia en poner fin a los sufrimientos de la iglesia polaca.

Aoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 15. La «Opinione» dice que teniendo medios el gobierno suficientes para seguir las obras sin auxilio del crédito público no haria durante el año emision de obligaciones de ferro-carriles.

Segue la discusion sobre los impuestos y se ha aprobado una que establece contribuciones sobre los bienes mostrencos.

Berlin 15.

El rey ha abierto en persona la legislatura. S. M. dijo en el discurso que los proyectos de ley que presentaria demostraran que seguirá la obra constitucional empezada. Que los ingresos del Estado han aumentado, lo que permitirá una disminucion en las cargas públicas exigidas por las reformas militares; que las relaciones amistosas con Francia han mejorado con motivo de la entrevista; que siguen las negociaciones para el tratado entre el Zollverein y Francia. El discurso habla además de los esfuerzos que se hacen para la defensa de la costa de Alemania y del desarrollo de su marina militar. El rey deplora que no haya tenido so-

lucion el conflicto de la Hesse electoral y espera que se restablezca la Constitucion de 1831.

Londres 15.

El «Times» presente en muy crítica situacion el estado de la Hacienda en los Estados-Unidos.

Paris 15.

El «Pays» dice que se anuncia en Viena la emision de un empréstito sobre los bienes de la Iglesia. El autor de esta idea es el baron Krauss, antiguo ministro de Hacienda. El «Pays» no cree en la posibilidad de un empréstito en Austria.

BOLSA DE MADRID DE AYER 16

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Div. 37, Observaciones. Rows include 5 cens. al contado, 5 dif. al contado, etc.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—No hay funcion. Principe.—A las 8.—¿Cuál es mi yo perfeccion?—Mañanas de abril y mayo. Zarzuela.—A las 8.—El hijo de D. José.—El loco de la boardilla.—El concierto casero. Circo.—A las 8.—Dos Coronas.—Baile.—El hombre feliz. Variedades.—A las 8.—51.ª representación de La Cruz del matrimonio. Novedades.—A las 8.—No era a ella!—Embajador y Hechicero.

DIARIO DE MADRID DE AVISOS Y NOTICIAS.

Se admiten ANUNCIOS a precios convencionales.

Se admiten COMUNICADOS y noticiales y de interés general.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de hoy.—San Antonio, abad.—Absolucion general en la Merced.

Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio abad, donde se celebrará a su titular con misa solemne y panegirico que hará el P. Fernando de Alba, y por la tarde, Completas y reserva.—Tambien se celebrará al santo abad en Italianos, predicando D. Basilio Sanchez Grande.—En San Cayetano y en la capilla de las Reales Caballerizas se celebrará al mismo santo con la solemnidad que los años anteriores.—Continúa el setenario de la Virgen del Desierto en San Martín y predicará por la mañana D. José Losada, y por la tarde D. Juan Abdon.

Continúan por la noche los cultos a San Jesús en San Ignacio, y la novena de la Virgen de la Esperanza, en la parroquia de Santiago. Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia ó la de la Flor de Lis en Santa Maria.

Nota.—Clemente VIII en 1601 concedió absolucion general en los conventos de la Merced en memoria de que en este día del año de 1235 Gregorio IX aprobó esta real y militar orden.—La congregacion de Nuestra Señora del Carmen, en San Ginés. La de Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte en Loreto. La de Guadalupe, en San Millán, y la del Santísimo, en el Oratorio del Olivar: tienen privilegio de dar a los fieles esta absolucion general todos los días que la hay en los conventos de la Merced. Para la iglesia de los Servitas y la pontificia de Italianos hay concedida igual gracia.

Orden de la plaza.—Servicio para hoy.—Parala: Barbastró y Baza.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel de Barbastró, D. Francisco Periquet y Jordana.—Jefe de día: Señor teniente coronel segundo comandante de infantería, capitán del 5.º a pie, D. Carlos Díaz Moreno.—Visita de hospital: Baza, tercer capitán.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

ANUNCIOS

AVOLUNTAD DE SU DUEÑO. Se vende una casa en el real sitio de San Lorenzo, calle del Duque de Alba, números 9 y 16; tiene piso entresuelo, segundo y tercero; buenas localidades, cochera, cuadra y patio; el que quiera interesarse en su compra, se le previene que se efectuará su remate particular y por su propio dueño, con las condiciones que este imponga, el día 31 del presente mes, y hora de doce a dos de la tarde, en la casa de D. Andrés González, maestro carpintero en el referido sitio.

SE SUPLICA AL CABALLERO. Que el día 14 del corriente tomó 40 reales de los de los cuartos en el estante de la calle del Barquillo, tenga la bondad de repararlos y ver que se le dieron 370 en lugar de 170, y devolver los 200 que llevó de más.

EL DIA 14 DEL PRESENTE. Meses se ha perdido una perra de caza, inglesa, edad de 5 a 6 meses, casaña encendida, pecho, garganta y hocico blanco, con una mancha pequeña entre los ojos y la punta de la cola blanca: el que se la haya encontrado la entregará al cabo de policía del regimiento Coraceros del Rey, y se le dará su hallazgo.—Cuartel de Guardias de Corps.

INTERESANTE.—CONTINUA. El gran barato de calzado, calle de Barrionuevo, núm. 3, zapatería.

INTERESANTE AL PÚBLICO.

Por desocupar el local se vende cinco superior de carbon a 30 cuartos arroba, y llevando de 4 arrobas en adelante a tres reales.—En la Cava Baja, número 26, carboneria, se reciben avisos por el correo interior, y se lleva a domicilio. (4)

COLCHONES FENIX A GIEN. Creados y camas de hierro.—Gran fabrica, calle de las Infantas, números 19 y 21, frente a la calle de San Jorge.

REVOLVERS.—GRAN SURTIDO en todos precios.—Calle Mayor núm. 4. Almacén del precio fijo.

DEPOSITO DE REVOLVERS. De los Sres. Orbea hermanos.—Calle de Carretas, núm. 16, cuarto 2.º Precios de fábrica. (6. 4-1).

LA BENEFICIOSA, ASOCIACION MUTUA para colocar economia y capitales.

Ingresos hasta hoy, reales ochocientos... 36.325,981.29. Los fondos se retirarán a voluntad de los interesados, con cinco días de viso.

Administracion, calle del Olivar, número 6, principal, (casa propia de la direccion).—Mart. Juev.)

PARAGUAS Y SOMBRILLAS. —Fernando de Torre, Carmen, 4, y 24, y San Sebastian, 2.

En estos establecimientos se encuentra un abundante y variado surtido de paraguas, que a la novedad y elegancia reúnen la solidez, y los precios sumamente arreglados. Novedad en abanicos de nácar y marfil a propósito para regalos de novia.

ANIVERSARIO.

El Sr. D. Francisco de Travesedo, falleció el día 17 de enero del año de 1861.

Todas las misas que se celebren en las iglesias parroquiales de Santiago y San Juan y la de San Sebastian, así como en la real y pontificia iglesia de Italianos los días 17 y 18 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda e hijos ruegan a sus numerosos amigos le encomienden a Dios.

BUENA OCASION.—POR AUTENTARSE su dueño se vende a un precio sumamente arreglado un obsequio de Jamón, de placa entera, para fotografía. Pódrá verse en la calle de Hortaliza, números 20 y 22, relojería del Sr. Betti. (1)

REGALO.—SE REGALA UN. Tintero ó una boquilla para paros, ó un cortaplumas de dos hojas al que compra una bonita caja de carton, propia para regalo: 100 cartas y 160 sobres de papel superior que no se cala: lapiz, plumas, obislas, pelvos, tinta, hechicero, porta-plumas y una falsilla. Todo en 14 rs. y con cauto dorado 15. Calle de las Huertas, núm. 24, frente a la del Lobo.—(0 0 0 0 y 0.)

HUESPEDES.—SE CEDE UNA. Habitación bien amueblada y con dos alcobas.—Caballero de Gracia, 25, principal, izquierda; hay entresuelo. (3)

AVOLUNTAD DE SU DUEÑO. Año se vende una casa en la villa de Guadarrama, situada al margen del camino real, y dá frente al portazgo, tiene buenas localidades; el que quiera interesarse en su compra se efectuará su remate particular, y por su propio dueño, bajo las condiciones que este imponga, en el día 29 del presente, y hora de doce a dos de la tarde, en la referida casa.

PÉRDIDA.—LAS OCHO DE. La mañana del día 15 del corriente se perdió una perra negra del monte de San Bernardo; tiene un ojo mas grande que otro y algo encendido, el pecho, manos y cola, blanco pintado; es de ocho meses: la persona que la haya encontrado puede entregarla en la calle de Jacometrezo, núm. 15, litografía, y se le dará el doble del valor que tenga la perra.

UNA SEÑORA VIUDA TIENE. habitaciones amuebladas para tres caballeros, con asistencia ó sin ella; y en la misma casa hay una modista que ofrece sus servicios al público.—Montera, 63, principal derecha.

SASTRE ZURCIDOR.—SE HACE y reforman toda clase de prendas con la mayor perfeccion y equidad. En especial pantalones y volutas de gabanes. Se toman a cuenta prendas usadas. Calle del Rubio, núm. 1, cuarto tercero izquierda.

EN LA CALLE DE JARDINES. Número 19, casa de empeños, se halla de venta un uniforme de capitán de infantería de línea; está en muy buen uso y se arreglará en los precios; y varias cruces de San Fernando, San Hermenegildo, etc.

Advertisement for D. ANGEL PEREZ Y COLBRAN, featuring a large cross symbol and text: D. ANGEL PEREZ Y COLBRAN ha fallecido el 15 de enero de 1862. Doña Dolores Solano, viuda; doña Gaspara Colbran, madre; la Excm. señora doña Concepcion Llanderal, madre política; doña Josefa Perez y don Joaquin Espin y Guillen, hermanos; los sobrinos y demás parientes y testamentarios de dicho señor (Q. E. P. D.). Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver mañana 17 del corriente a las diez en punto de ella, desde la parroquia de San Martin al cementerio de la sacramental de la misma. SE SUPLICA AL COCHERO.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS. SOCIEDAD DE CREDITO CON GARANTIA. Direccion y oficinas, calle de Atocha, números 22, 24 y 26, principal. Rodeada la direccion de esta Sociedad de un Consejo de Vigilancia, compuesto de personas de crédito, arraigo y elevada posicion social, y garantida por varios conceptos en 1.200,000 R. S. V. N. ofrece a los imponentes el interés fijo de un 14 por 100 al capita impuesto, siempre que las imposiciones sean de 4 a 10,000 reales, y pasando de esta última suma será objeto de contrato particular. Horas para imponer: todos los días de diez a dos, y para retirar los días no erizados a las mismas horas. En estas oficinas se darán las esplicaciones que se deseen.

D. JULIO PAUCHET, dentista de S. A. R. el duque de Aumale, establecido en Madrid desde hace un año. Las piezas y dentaduras completas que se construyen en los talleres de monsieur Pauchet son de una esmeradísima perfeccion, é imitas prodigiosamente a las naturales, asegurando una perfecta masticacion y una prounciacion fácil. Sostenidas por la presion atmosférica, remedian todas las imperfecciones de las piezas con ganchos y ligaduras, sistema abandonado por los buenos dentistas. Horas de consulta: desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde. Calle de la Montera, núm 46

AL PUBLICO ANUNCIADOR. TIRADA DE 7.000 EJEMPLARES

Se insertan anuncios a real la línea en la REVISTA DE INSTRUCCION AMPLIADA, que es uno de los periódicos de mas suscripcion y circulacion. La administracion se halla en la calle del Mesón de Paredes, núm. 27, cuarto segundo.

GASPAR Y ROIG, EDITORES.

EL MUSEO UNIVERSAL, PERIODICO SEMANAL

de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles ilustrad. con multitud de láminas y grabados por los mejores artistas de Madrid. Los prospectos que se reparten en los puntos de suscripcion esplican su objeto y condiciones, y que desde 1860 es semanal. Números sueltos... 2 rs. El trimestre... 28 rs. El trimestre... 22 Medio año... 50 Medio año... 42 Un año... 96 Un año... 80 Isla de Cuba, Puerto-Rico y extranjero... 7 pesos. América y Asia... 10 a 15. Las colecciones de los años 1857, 1858 y 1859, se venden por separado a 40 reales en Madrid y en provincias 48: la de 1860 a 80 reales en Madrid y 96 francos de porte en provincias. A los suscritores de Madrid y de provincias que se suscriban por un año, se les regala un Almanaque ilustrado.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, librería de los editores Gaspar y Roig, Principe 4; de Moro, Puerta del Sol; de Matste, Carretas 6; de Leopoldo Lopez, Carmen, 29; de Cuesta, Carretas, 9; de San Martín, Victoria, 9; de Sanchez Rubio, Carretas 31 y en la Publicidad, pasaje de Mathen.—En provincias, en todos los puntos en donde se suscribe a la Biblioteca ilustrada, y mandando libranzas ó sellos de correos.

LA EDUCANDA

REVISTA DE EDUCACION ENSEÑANZA Y MODAS. Este periódico, tan favorecido del bello sexo en el año que cuenta de vida po. hallarse consagrada a la instruccion doméstica de la mujer en armonia con las exigencias de una esmerada educacion, pero basada en la mas severa moral, es uno de los mas baratos de su género en España y se publica en la forma y a los precios siguientes: Edicion económica destinada a las madres de familia, con grabados de labores; por un año, así en Madrid como en provincias, 40 rs.; medio, 20; Ultramar y extranjero, 100. Edicion especial destinada a las maestras de España, con grabados de labores y un pliego mensual de dibujos a litografía; por un año 48 rs.; por medio 24. Ultramar y extranjero, 130. Edicion completa destinada a las damas de la sociedad elegante, con grabados de labores, pliegos de dibujos y lindes figurines traídos de Paris; por un año 80 rs.; medio 40. Ultramar y extranjero, 160. A los suscritores por un año a esta edicion se regala en libros, valor de 30 rs. y de 200 los de la especial 6 económica, saliendo el periódico respectivamente por 50, 28, ó 20 rs. en todo el año, en cuyo tiempo, además de los pliegos de dibujos y figurines, reúnen cerca de 400 páginas de lectura en folio y mas de 60 grabados de labores de gran aplicacion y novedad. A los que se suscriban por un año a cualquiera de las ediciones se conceden tambien ventajas para la adquisicion del tomo 1.º de La Educanda. Se suscribe en la administracion, calle de las Huertas, 28, principal y en las librerías, Americana, de Moro y de Bailly-Baillier. En provincias remitiendo a la administracion libranzas ó sellos. (0 0 00 y 9.)

EL CAPRICHIO, PERIODICO DE LITERATURA Y ARTES

MIL DOSCIENTOS REGALOS CADA AÑO. Un figurin de modas cada trimestre. A los que se suscriban por trimestre se les regala en el acto la interesante novela original La casa del Duende. A los que lo verifiquen por seis meses, además de la mencionada novela, se les dá la Historia de España, esta por entregas; hay publicadas seis. Se suscribe en Madrid, en su administracion, calle de Santa Brígida, 19, principal, en la librería de Olamendi, calle de la Paz; en la de Cuesta, calle de Carretas; en la de Lopez, calle del Carmen, y en las oficinas de El Madrileño, calle del Caballero de Gracia, 15.—En Madrid un mes 7 rs.; tres meses 18 reales, seis 34. En provincias se suscribe en todas las librerías, administraciones de correos y de loterías, remitiendo el importe a la administracion de El Capricho.—Precios: por tres meses 20 rs., por seis 38, por un año 70. Los prospectos se dan en los puntos de suscripcion y se remiten a los que los deseen. (0)

MODAS.

Calle de Preciados, núm. 45, tienda. Con toda elegancia y a precios módicos, se hacen toda clase de trajes de señora, niños y niñas. Sombreros y papalinas.—(12, 1-1.)